

Vistas las disposiciones citadas, la propuesta de resolución elaborada por el Servicio de Recursos Marinos, el artículo 89º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y demás normas de general y pertinente aplicación, esta consellería

RESUELVE:

Autorizar la transmisión *inter vivos* a favor de Manuel Ángel Galvan Lesende (33281096-G), 100% privativa, de la concesión que se indica a continuación:

Identificación:

Tipo: batea.

Nombre: C.P.P. II.

Ubicación:

Cuadrícula nº: 205.

Polígono: E.

Distrito: Caramiñal (A Coruña).

Especies autorizadas: mejillón (*Mytilus galloprovincialis*).

Título habilitante: concesión.

Orden de otorgamiento: 15-9-1966.

Fin de la vigencia: 4-10-2016.

Actual titular: María del Pilar Cebreiro Núñez (33284470-C) 100% privativa.

Nuevo titular: Manuel Ángel Galvan Lesende (33281096-G) 100% privativa.

Bajo las siguientes condiciones:

Primera.-El titular deberá presentar en el plazo máximo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, original o fotocopia cotejada de la siguiente documentación:

a) Documento notarial de la transmisión o donación.

b) Solicitud o carta de pago del impuesto de transmisiones patrimoniales o documento de sucesiones.

Segunda.-Transcurrido el plazo indicado en la condición primera sin haber aportado la documentación requerida, la autorización quedará sin efecto, previa comunicación por parte de la consellería.

Tercera.-El nuevo titular de la concesión queda subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, desde el momento de formalización de la compra-venta en escritura pública.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la conselleira del Mar, o recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados en ambos casos desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el

artículo 46º.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

A Coruña, 2 de noviembre de 2010.

P.D. (Orden 25-11-2009; DOG nº 235,
del 1 de diciembre)

Juan Carlos Barreiro González
Jefe territorial de A Coruña

**EMPRESA PÚBLICA DE OBRAS
Y SERVICIOS HIDRÁULICOS**

Resolución de 22 de noviembre de 2010 por la que se anuncia la licitación, por el trámite ordinario y procedimiento abierto con varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato no sujeto a regulación armonizada de ejecución de las obras hidráulicas de limpieza y dragado del embalse de Lourenzá, Lourenzá (Lugo), del proyecto de clave OH.127.588, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 70% en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.

c) Tipo de contrato: obra.

d) Obtención de documentación e información.

1) Lugares de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el cuadro de características del contrato), de la documentación técnica y de la demás información que proceda:

-Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?OR=24>

También, se tendrá acceso al perfil del contratante desde la plataforma de contratos públicos de Galicia a través de <http://www.xunta.es>

-La Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706-Santiago de Compostela (A Coruña), teléfonos: 981 95 74 01/27, fax: 981 95 74 03/381 99 96 94 y correo electrónico: contratacion.eposh@xunta.es

-La copistería *Copybelén* en la calle Rosalía de Castro nº 29-31 (Galerías Belén), Santiago de Compostela (A Coruña), teléfono 981 59 99 24 y fax 981 59 47 30.

2) Fecha límite de obtención de documentación e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato.

-Descripción y lugar de ejecución: limpieza y dragado del embalse de Lourenzán, Lourenzán (Lugo).

Número de expediente: OH.127.588.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 905.611,95 euros. IVA (%): 18. Importe total: 1.068.622,10 euros. Cofinanciado en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

Plazo de ejecución (meses): seis (6).

Clasificación: grupo E, subgrupo 7, categoría e.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

4. Garantías exigidas.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

5. Requisitos específicos del contratista.

-Clasificación: la exigida para el contrato.

-Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: únicamente para las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea no clasificadas en España de acuerdo con lo establecido en los artículos 55º.1 y 48º.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público en los términos que se expresan en la cláusula 7.1.4.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 5.2. del cuadro de características del contrato.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 21 de diciembre de 2010.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación: en el registro de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de las 9.00 a las 14.00 horas). También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciarle al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses, desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

e) Admisión de variantes: no se admiten.

7. Apertura de ofertas.

a) Dirección, localidad y código postal: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706-Santiago de Compostela (A Coruña).

b) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B serán el 4 de enero de 2011 y del sobre C, el 21 de enero de 2011, a las 10.00 horas en ambos casos.

8. Gastos de publicidad: serán a cargo del adjudicatario.

9. Otras informaciones.

-Cofinanciación de la Unión Europea: el objeto del contrato indicado en el punto 2 anterior está cofinanciado por el Feder en un 70%, en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, eje 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos, Tema Prioritario Prevención de Riesgos (defensa del entorno natural frente a riesgos de inundaciones). Una manera de hacer Europa.

-CPV (referencia de nomenclatura): la indicada en el cuadro de características de cada contrato.

-Apertura del sobre A: tendrá lugar en acto previo a la comprobación de la documentación general según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

-Apertura y valoración de las ofertas de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se retrasasen se harán públicas las nuevas fechas mediante notificación por fax a los licitadores presentados y en el perfil del contratante.

-Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación se harán públicas en el perfil del contratante.

-Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2010.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de la Empresa Pública de Obras
y Servicios Hidráulicos